

## NOTA DE PRENSA N°319-2025

### INCENDIO EN PARCONA: UNA ADULTA MAYOR DAMNIFICADA RECIBE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA TRAS PERDER SUS BIENES

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Ica, informa sobre la atención brindada a una persona damnificada a consecuencia de un incendio urbano registrado en la madrugada del domingo 7 de diciembre de 2025 en el distrito de Parcona.

#### Los Hechos

El siniestro se suscitó aproximadamente a las 02:40 horas en la Calle 28 de Julio, Mz. K7, lotes 02 y 03 del distrito de Parcona. El fuego fue controlado y extinguido a las 05:52 horas gracias a la rápida intervención del Cuerpo General de Bomberos de Ica N° 22, con el apoyo de cisternas de las municipalidades de Parcona y La Tingüña, además de la Policía Nacional y Serenazgo.

#### Daños y Respuesta Municipal

La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) confirmó que el incidente dejó a una persona damnificada, de iniciales P.B.J.P de 73 años de edad, quien lamentablemente sufrió la pérdida total de sus bienes. Afortunadamente, no se reportaron daños a la vida ni a la salud.

Las autoridades locales actuaron de inmediato, realizando:

- **Limpieza y Adecuación:** Se realizó la limpieza del área afectada y se adecuó un ambiente para la damnificada.
- **Entrega de BAH:** En la tarde del 7 de diciembre, se entregaron Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) esenciales, que incluyeron: una carpa, cama, colchón y menaje de cocina.

Las autoridades continúan monitoreando la situación para asegurar el bienestar de la afectada.



Ica, 10 de diciembre del 2025

**Agradecemos su difusión**  
**Módulo de Prensa COER ICA**

Contacto: 965660666